

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos COLOMA FRANCISCA MENDIOLA OLARTE		SENADO IX LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 68.381 07/09/2011 13:32
Estado civil DIVORCIADA	Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario 09/03/2008	Fecha de la presentación de la cred 25/03/2008	
Diputado <input type="checkbox"/>	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa LA RIOJA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS	6.903,81
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES	91,68
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

12.526,15 €

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	50% VIVIENDA CALLE HILARION ESLAVA Nº 29-5º C	MADRID	02/03/1999	NUDA PROPIEDAD
	25% LOCAL AVDA. DE LA RIOJA Nº 16	LA RIOJA	22/12/1988	NUDA PROPIEDAD
	33,3% VIVIENDA MIGUEL VILLANUEVA Nº 3-7º D	LA RIOJA	28/08/1995	NUDA PROPIEDAD
	25% SEIS PLAZAS DE APARCAMIENTO	NAVARRA	01/07/2003	PLENO DOMINIO
	100% VIVIENDA HABITUAL CALLE PASEO PRIOR Nº 47-3º A	LA RIOJA	24/11/2006	PLENO DOMINIO
	25% VIVIENDA CALLE CRUZ Nº 4-2º A	LA RIOJA	04/07/2009	PLENO DOMINIO
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes Inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPÓSITOS (€)
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO	15.345,95

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	ACC. CON COTIZACIÓN OF. DEPOSITADAS BANKIA A 31/07/2010 ACC. CON COTIZACIÓN OF. DEPOSITADAS B. SANTANDER A 31/07/2010	14.593,01 116.312,24
	10% DIOREZA, S.L. 25% FARMACIN, S.L.	6.666,55 1.036,48
	1% INMENOLA, S.L.	16.048,30
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	25% FARMACIA MENDIOLA, S.C.	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
AÑO 1996	50% MITSUBISHI 3000 GT

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
PSN VALOR DE RESCATE	2.500,00
IBERCAJA PLAN PENSIONES	56.313,00
FONDOS DE INVERSION DEPOSITADOS EN BANCO SANTANDER A 31/07/2010	53.841,22

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

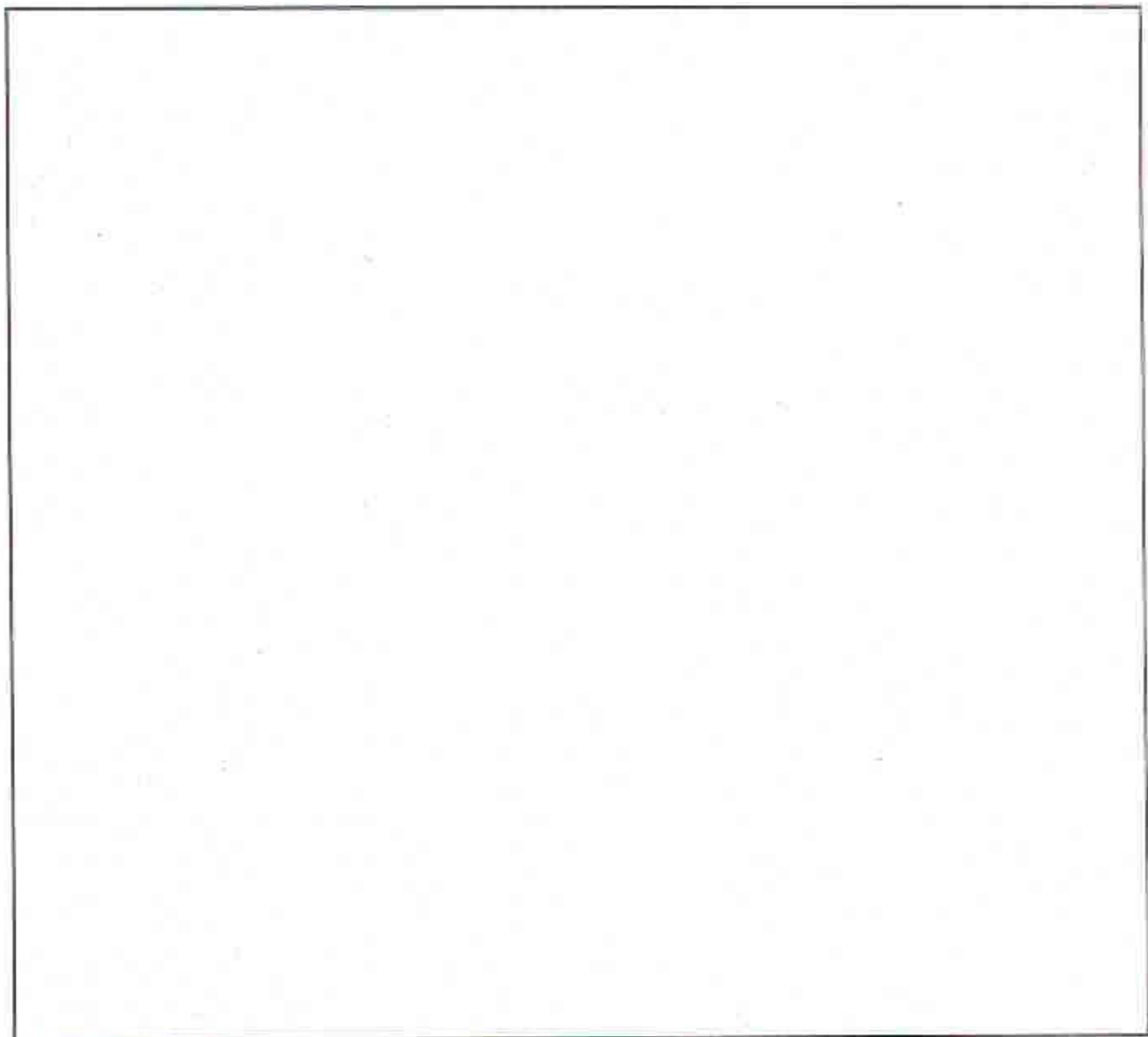
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
PRESTAMO PERSONAL BANCO SANTANDER	17/12/2008	7.022,68	2.340,90
PRESTAMO HIPOTECARIO BANKIA	24/11/2006	125.000,00	98.736,25
25% PRESTAMO BANCO GALLEGO	04/07/2009	175.000,00	156.853,54

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

COLOMA FRANCISCA MENDIOLA OLARTE

Don/Doña ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

LOGROÑO

7

SEPTIEMBRE

ONCE

..... a del mes de del año dos mil

Firma